



“Las Prácticas Pedagógicas de Educación Física en Jardines de Infantes durante la Cuarentena del Año 2020”

Tesista: Alejandro Gustavo Baran

**Licenciatura en Educación Física: Gestión Educacional y Deportiva
Facultad de Motricidad Humana y Deportes**

Marzo 2022

Agradecimientos:

Gracias a mi familia por el apoyo incondicional y su comprensión.

Gracias a los profes que se prestaron para responder las entrevistas.

Gracias a mis compañeros de estudio, Leandra, Mauro, Rolando, Pablo, Matías, y Daniela por sus conocimientos y compañerismo.

Gracias a mi profesora de inglés, Karina.

Gracias a los profesores de la UAI por su gran desempeño y humildad.

Gracias a cada uno de ustedes, solo no podría haber construido esto.

Indice

Resumen	6
Abstract	7
Capítulo 1	8
Generalidades	8
Introducción	9
Antecedentes Científicos	11
Justificación	13
Relevancia	14
Viabilidad	15
Planteo del Problema	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
CAPITULO II	17
Marco Teórico	17
Psicología de la Primera Infancia	18
La Primera Infancia de los Dos a los Siete Años	18
La Génesis del Pensamiento	19
La Intuición	20
La vida afectiva	20
El juego	21

Relaciones Interpersonales	21
La Familia	21
La Escuela	22
Aprendizaje	24
Significado y Sentido en el Aprendizaje Escolar:	26
De las características principales de los niños, su relación con el aprendizaje a la llegada de la educación inicial en La Pampa.	27
El Nivel Inicial en el Sistema Educativo Argentino. Un poco de Historia.	27
El Gobierno garantiza la cobertura de sala de 4 en toda La provincia de La Pampa.	30
Se sanciona la ley de obligatoriedad de la sala de 4 Años:	31
Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nivel Inicial	32
La ESI en el Jardín.	32
Educación Física en Sala de 4:	33
Sobre las estrategias.	35
Cuarentena por COVID-19 y educación:	38
Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica	38
Nivel Inicial	42
CAPITULO III	43
Estrategia Metodológica	43
CAPÍTULO IV	46
Análisis	46
CAPÍTULO V	49

Conclusión	49
CAPÍTULO VI	53
Recomendaciones	53
Referencias Bibliográficas	55
Anexos	58
Entrevista a Docentes:	58

Resumen

La siguiente investigación tuvo, como propósito, indagar sobre cuáles fueron las estrategias utilizadas en las clases de Educación Física, en las salas de 4 años de tres (3) jardines pertenecientes al JIN N° 6 de la zona centro de Santa Rosa La Pampa durante la cuarentena en el año 2020. Para ello se tomaron entrevistas a 4 (cuatro) docentes de dichos Jardines de Infantes.

Con este trabajo se pretendió lograr formalizar una herramienta útil, que se observará en el análisis la conclusión y las recomendaciones, para qué en el futuro, profesores de la localidad de Santa Rosa que requieran fundamentar una propuesta o necesiten formas de comunicación y estrategias para llevar a cabo sus prácticas pedagógicas o clases de Educación Física.

Este tiempo de pandemia, llevó necesariamente a la educación y en este segmento a la Educación física en el nivel inicial, a reinventarnos, empujando al sistema educativo a avenirse con la tecnología. Por lo escrito, el siguiente trabajo intentó aclarar algunos conceptos importantes para que, en la presencialidad, nos permita evaluar y programar las medidas a tomar en una emergencia, donde se intenta masificar la educación virtual mediante distintas acciones para sostener de la mejor manera posible este sistema educativo en época de pandemia, por ejemplo.

Abstract

The purpose of the following research was to find out the teaching strategies used by PE teachers in their four year old children's classes, during the quarantine time of 2020 pandemic. So four teachers belonging to three kindergartens (JIN Number 6 of the downtown área of Santa Rosa, La Pampa) were interviewed to gather information and in this way, to carry out our project.

Our objective is to present a useful tool for kindergarten teachers who may need new ways of communication and better strategies to perform their teaching P.E practices.

This time of pandemic necessarily made us to reinvent ourselves, pushing the educational system to come to terms with technology. Our research tries to clarify some important concepts to allows us to evaluate and program the measures to be taken in case of an emergency, for example a pandemic, where all students can be reached by virtual education through different teaching learning actions in order to support the educational system in the best possible way.

Capítulo 1

Generalidades

Introducción

Este trabajo intenta ayudar a entender los cambios que sufrió la Educación Física en su forma de dictar las clases durante el año 2020 en sala de 4 (cuatro) años del JIN N°6 (Jardines de Infantes Nucleados) de Santa Rosa La Pampa, ubicado en la Avenida San Martín y Mitre. Cabe destacar que las salas de 4 años convergen en esa dirección por ser la sede central de los jardines citados, que contempla las escuelas N°74, N°2 y N°256. Durante el año 2019, año anterior a la pandemia, los niños y las niñas de sala de cuatro años asistían a clases de lunes a viernes de 14,15 hs. a 17,30 hs.

Las salas de 4 años de dichas escuelas tienen como docentes de Educación Física, 4 (cuatro) profesores de Educación Física, los cuales fueron entrevistados oportunamente vía email con el fin de obtener registros que ayuden a resolver la temática.

Durante el año 2020, el mundo ha atravesado por una Pandemia que, según los especialistas, se generó en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, República Popular China, en el mes de diciembre del año 2019. La misma recibe el nombre de COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud y los sistemas de salud del mundo entero, han sido puestos a prueba para poder evitar la propagación de la enfermedad en las diferentes regiones del planeta y disminuir la letalidad de esta, principalmente en adultos mayores y personas con comorbilidades.

En la República Argentina, dicho virus ingresó a principios del año 2020, situación por la cual, las Autoridades del Gobierno Nacional y las respectivas provincias que la conforman, adoptaron medidas tendientes a minimizar la transmisión y evitar el colapso en el sistema sanitario. La más relevante fue el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), ordenado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y sus modificatorias posteriores.

Esta restricción redujo los contagios, dado que hasta el momento no se habían elaborado vacunas. No obstante, esta decisión generó una parálisis en la actividad económica y en el trabajo de las diferentes organizaciones del Estado, como, por ejemplo, la educativa.

Dando comienzo desde lo educativo institucional, a distintas formas o medios de comunicación con el fin de no perder el lazo o vinculación con la institución escuela. Las instituciones elegidas por proximidad, accesibilidad y familiarización por parte del investigador, son tres jardines de infantes, los cuales forman parte de un mismo JIN (Jardines de Infantes Nucleados, el JIN N°6).

Estos Jardines constan de 3 (tres) edificios con sala de 5 años, las salas de 4 años funcionan en el turno tarde en la sede central y las de 5 años en el turno mañana. Situados en distintos puntos de la zona céntrica de Santa Rosa La Pampa, cada sala de 4 años tiene un profesor de Educación Física, quienes configuran la población y la totalidad de la muestra elegida para realizar las entrevistas. Dichos profesores dictan un total de 3 (tres) estímulos semanales de Educación Física por sala.

La temática de esta investigación es la Educación Física y la virtualidad en el Nivel Inicial en cuarentena, dada la vigencia y actualidad de la situación mundial, me pareció oportuno hacer un marco referencial sobre las condiciones anteriores de las clases de Educación Física en Nivel Inicial, los cambios generados para la adaptación y las posibles mejoras que se puedan aportar para un futuro.

Antecedentes Científicos

Romero, S., Paz C. y Demaría Sciurano M. (2012). “La educación física en el nivel inicial: Un abordaje interdisciplinario desde el juego hacia otros campos disciplinares”. En este trabajo los autores abordaron los conceptos de las expectativas de logro y la relación de estas con la Educación física. Demuestran que la acción de enseñar en Educación Física colabora en la toma de conciencia del propio cuerpo y su imagen corporal, o sea en todo su desarrollo, el reconocer sus posibilidades y limitaciones y las posibilidades de sus movimientos, desarrollar su confianza en sí mismos, comunicarse y expresarse, vivenciar las posibilidades del medio con placer, aprender a cuidar su cuerpo y el de los demás y conocer y cuidar su entorno. Desde esa mirada proponen que el docente debe entender y saber sobre las herramientas básicas para enriquecer las acciones de los niños.

Gómez Smyth, L. (2019). “Prácticas pedagógicas en la enseñanza de la Educación Física del nivel inicial”. La presente investigación hace foco sobre la problemática del juego en la clase de educación física, su integración dentro de los proyectos interdisciplinarios y la actitud lúdica de los docentes en la ejecución de los mismos. Dicho esto, el autor busca desarrollar la relación que hay en las prácticas de enseñanzas motrices y la significación o transferencia hacia la función social que se les asigna como asignatura. La Educación Física, argumenta, se basan en concepciones de heterogeneidad y psicomotricidad. Sin embargo, observa prácticas que se sustentan en los derechos a jugar, en el juego por el juego mismo, a las distintas formas de tomar decisiones, de construcción de la identidad, etc., todo lo expresado en su conjunto se articula con otros contenidos de distintas áreas transversales con aristas humanistas y sociocríticas.

Ramos Huenteo, V., Huenteo Vásquez H., Olea González C., Lobos, K. y Sáez Delgado F. (2020) “Percepción Docente Respecto al Trabajo Pedagógico durante la COVID-19”. Los

profesores chilenos desde que las clases quedaron suspendidas por la declaración de la pandemia COVID-19, han tenido que mantener la continuidad del trabajo pedagógico. Por medio de entrevistas, su objetivo es conocer cómo los profesores viven y sienten su rol docente en esta situación. Cómo acompañaron los estamentos del estado y cuál fue su situación emocional por consecuencia de la Pandemia.

Como resultado, este trabajo, arrojó un discurso casi unánime de los entrevistados dio a conocer que más allá de los saberes priorizados, y la falta de conectividad, solo se basó en tratar de dar contención emocional.

Justificación

Las razones por las que se eligió esta temática son la posibilidad de dejar asentado un documento con base científica que posibilite a los actores de esta investigación tener una base de datos que contenga las distintas experiencias vividas en el año 2020, desde las características sociales del momento. De las distintas estrategias adoptadas se analizarán los resultados de cada una y se aportará una serie de alternativas para intentar llevar a cabo la mejor práctica pedagógica dentro de las posibilidades que la circunstancias lo permitan. Por otro lado, lo que motivó a entrar en este tema es la necesidad de saber cómo se adaptaron y cuáles fueron las alternativas estratégicas que adoptaron los profesores de educación física de estos tres (3) jardines de infantes.

Los aportes metodológicos y teóricos que podrá generar esta investigación serán contrastados con la información con la que contaba antes de la cuarentena del 2020, y juntos conformarán la conclusión que será un crisol de herramientas para los profesores que en un futuro requieran material de consulta, ya que no se cuenta con documentaciones actuales en esta localidad.

Relevancia

La relevancia de este trabajo se funda en la intención de formalizar una herramienta útil para el futuro, para profesores de mi localidad que requieran fundamentar una propuesta o simplemente necesiten formas de comunicación y estrategias para llevar a cabo sus prácticas pedagógicas. Como así también tiene la intención de dejar un documento válido a las instituciones sobre las que hago el trabajo, aportando conceptos para que puedan poner en marcha un PEI (Proyecto Educativo Institucional), basado en las nuevas formas de vincularse con los/as niños/as y sus familias.

Es relevante desde otros 3 (tres) puntos no menores, la orientación de esta Licenciatura, y la experiencia profesional trabajando durante varios años en el nivel educacional donde intentaré hacer mis aportes y la practicidad de los resultados, ya que este trabajo podrá ser una guía para extraer de él ideas para planificar clases de educación física en nivel inicial.

Viabilidad

La presente investigación se desarrolló a partir de contar con todos los requisitos presupuestarios. Por las características del trabajo proyectado, no se requirieron recursos humanos para ayudar en la tarea. Tampoco costos administrativos significativos, de transporte, comunicación o dispositivos tecnológicos sofisticados que entorpecieron su desarrollo. Asimismo, se proyectó su realización durante el tiempo que duró el trayecto de la materia Metodología Operativa II, lo que significó una fortaleza, teniendo en cuenta el acompañamiento periódico de los profesores de la cátedra. No menos importante fueron las conversaciones iniciales mantenidas con las autoridades de la institución educativa, lo que permitió obtener una respuesta favorable al pedido formal para su realización. En este sentido, la autorización abarcó la posibilidad de observar las instalaciones para realizar el trabajo de campo, como así también la permeabilidad de acceder a cualquier documentación relevante que permitió llegar a buenos resultados. Finalmente, a partir de la receptividad y predisposición demostrada por los profesores de Educación Física ante el pedido de colaboración, permitieron colegir que la investigación contó con los requisitos de viabilidad necesarios para su ejecución.

Planteo del Problema

¿Cuáles fueron las estrategias utilizadas en las clases de Educación Física, en las salas de 4 años de tres (4) jardines de la zona centro de Santa Rosa La Pampa durante la cuarentena en el año 2020?

Objetivo General

- Identificar los distintos modos en los que se dictaron las clases de Educación Física en las salas de 4 años de tres (4) colegios de la zona centro de Santa Rosa La Pampa durante la cuarentena en el año 2020 y las respuestas de los niños.

Objetivos Específicos

- Examinar la influencia que tuvo la pandemia en el trabajo de los profesores de Educación Física del JIN.
- Identificar las estrategias de enseñanza que se aplicaron en dicho contexto.
- Determinar la participación de los niños en dicho contexto.

CAPITULO II

Marco Teórico

Características del sujeto, su forma de aprender, las formas de enseñar. Los inicios del jardín de infantes hasta el 2015 cuando se sanciona la obligatoriedad de la sala de 4 en toda la Argentina mediante la Ley 27045. El año 2020 y sus características particulares.

Psicología de la Primera Infancia

“La primera infancia es de vital importancia para todo el desarrollo psíquico. Constituye al mismo tiempo la base de toda actividad psíquica constructiva. Los conocimientos adquiridos posteriormente, están si no preformados en ella, ampliamente condicionados por las operaciones psíquicas de la primera fase de la vida.” (Piaget y Barbel Inhelder, 1998).

La Primera Infancia de los Dos a los Siete Años

Con la aparición del lenguaje, las conductas resultan profundamente modificadas tanto en su aspecto afectivo como en su aspecto intelectual. Además de todas las acciones reales o materiales que sigue siendo capaz de realizar, el niño adquiere gracias al lenguaje, la capacidad de reconstruir sus acciones pasadas en forma de relato y de anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal. Ello tiene tres consecuencias esenciales para el desarrollo mental: un intercambio posible entre individuos, es decir, el inicio de la socialización de la acción; una interiorización de la palabra, es decir, la aparición del pensamiento propiamente dicho, que tiene como soportes el lenguaje interior y el sistema de los signos. Por último, adquiere la interiorización de la acción como tal, la cual, de puramente emotiva y motriz que era hasta este momento, puede ahora reconstruirse en el plano intuitivo de las imágenes y las “experiencias mentales” (Piaget y Barbel Inhelder, 1998).

Tomando como referencia el pensamiento de Piaget (1998), considero importante hacer referencia en este trabajo, de una secuencia de las principales características del niño desde sus primeros años con el fin de entender su forma de pensamiento su relación con el exterior, los cambios internos en su desarrollo, y las variables de aprendizaje como así también de enseñanza y sus variantes.

La Génesis del Pensamiento

En función de estas modificaciones generales de la acción, en relación con lo anteriormente dicho, asistimos durante la primera infancia a una transformación de la inteligencia que, de simplemente lo sensoriomotriz o práctica que era al principio, se prolonga ahora en pensamiento propiamente dicho, bajo la doble influencia del lenguaje y la socialización. El lenguaje propiamente dicho es el vehículo de los conceptos y las nociones que pertenecen a todo el mundo y que refuerzan el pensamiento individual con un amplio sistema de pensamiento colectivo. En esta etapa, se dan todas las transiciones entre dos formas de pensamiento: la primera de dichas formas es la del pensamiento por mera incorporación o asimilación, cuyo egocentrismo excluye por consiguiente toda objetividad. La segunda es la del pensamiento que se adapta a los demás y a la realidad, preparando así el pensamiento lógico. (Piaget y Barbel Inhelder, 1998).

La Intuición

Hay una cosa que sorprende en el pensamiento del niño pequeño: el sujeto afirma constantemente y no demuestra jamás. Esta ausencia de pruebas deriva naturalmente de los caracteres sociales de la conducta de esa edad, es decir, del egocentrismo concebido como indiferenciación entre el punto de vista propio y el de los demás.

El niño de cuatro a siete años no sabe definir los conceptos que emplea y se limita a designar los objetos correspondientes o a definir por el uso (“es para...”), bajo la doble influencia del finalismo y la dificultad de justificación. (Piaget Jean, 1991)

Hasta alrededor de los siete años, el niño sigue siendo prelógico y suple la lógica por el mecanismo de intuición., simple interiorización de las percepciones y los movimientos en forma de imágenes representativas y de “experiencias mentales”, que prolongan por lo tanto los esquemas sensoriomotores sin coordinación propiamente racional.

La vida afectiva

Existe a partir del período preverbal, un estrecho paralelismo entre el desarrollo de la afectividad y el de las funciones intelectuales, ya que se trata de dos aspectos indisolubles de cada acto: en toda conducta, en todo efecto, los móviles y el dinamismo energético se deben a la afectividad, mientras que las técnicas y el acoplamiento de los medios empleados, constituyen el aspecto cognoscitivo. No existe pues, ningún acto puramente intelectual y no hay tampoco actos puramente afectivos, sino que siempre y en todas partes, tanto en las conductas relativas a las personas, ambos elementos intervienen porque uno supone al otro. (Piaget Jean, 1991)

El juego

El juego se distingue del acto intelectual menos por su estructura que por su finalidad.

El acto intelectual persigue siempre una meta que se halla fuera de él; el juego, en cambio, tiene el fin en sí mismo. La necesidad del juego se manifiesta en la primera infancia de tres modos: como juego - ejercicio, como juego - simbólico, y como juego – reglado.

Los juegos simbólicos alcanzan el mayor desarrollo entre los tres y los seis años; luego pierden importancia cada vez más, mientras que los juegos reglados ganan en interés y alcanzan su punto culminante alrededor de los diez años. (Piaget y Barbel Inhelder, 1998).

Relaciones Interpersonales

El siguiente apartado engloba tres aspectos, los cuales abarcan todo el mundo de relaciones que el niño tiene, a saber: familia, escuela y grupo de iguales tomados de los conceptos realizados por Valcarcel González (1986).

La Familia

Como resumen de la interacción habida entre padres e hijos, se puede decir que:

a) La vida familiar puede considerarse como un proceso interactivo en el que los miembros se influyen recíprocamente. En tal sentido, es una forma peculiar de interacción social, que se caracteriza por la intimidad, la profunda comunidad y la naturaleza tajante e incisiva de sus relaciones.

b) En la interacción familiar se desarrolla no solamente en el plano intelectual, sino también en el sensorial y en el emotivo. De esta naturaleza triple se deriva su fundamental importancia.

c) Dentro de aquella noción mutua y constante entre los miembros de la familia, se va formando la personalidad del niño. Las aportaciones comunes que llegan al niño por medio del proceso interactiva son:

- satisfacción del deseo de respuesta íntima.
- un estadio o fase en el que el niño desarrolló sus aptitudes
- la aprobación de sus semejantes y afines
- las primeras lecciones de convivencia y de trato con otras personas
- determinación de actitudes personales,
- herramientas y recursos para la adquisición de una educación
- hábitos de vida.

La interacción paterno filial está notablemente influida por las actitudes de los padres ante los hijos y ante el hecho de la paternidad.

e) Como cimiento de todos los demás sectores de interacción, el espíritu o atmósfera de la vida familiar tiene fundamental importancia. Es de índole muy sutil, difícil de medir; sus designios lo penetran todo.

La Escuela

La escuela desempeña un papel importante en lo referente a ayudar al niño a reducir sus lazos de dependencia con su propio hogar. Le presenta también a un nuevo adulto, al que debe obedecer, y cuya aceptación tiene que solicitar. Por otra parte, es de esperar que la escuela contribuya al desarrollo de un deseo de llegar a dominar destrezas intelectuales, a adquirir un

sentimiento de orgullo por la calidad del trabajo, a perseguir la solución de problemas y a formular metas de largo alcance. Finalmente, la escuela proporciona al niño crecientes oportunidades para establecer relaciones más amplias y más significativas con sus pares.

Bossard y Boll (1969, p.214), hacen resaltar que la escuela es un complejo de situaciones sociales vividas por el niño y en las cuales éste hace la competencia a otros niños, actúa, desarrolla actitudes y patrones de reacción y respuesta, fracasa y triunfa en los procesos de adaptarse al mundo. En la escuela, pues, adquiere el niño la experiencia de vida social durante años, aprende a emular y a cooperar, desarrolla modos habituales de reaccionar y corresponder. Incluso hay quienes hacen resaltar este aspecto del proceso educativo para insistir en que la adaptación social del niño es de importancia preferente.

Waller (1932), al estudiar las diferencias de los distintos tipos de escuela, indica la existencia de cinco rasgos comunes que hacen de las escuelas cosas aparte como unidades socializadoras, a saber;

- a) Su población es definida
 - b) su estructura social está bien definida y surge del modo de interacción social peculiar de la escuela
 - c) representan una red apretada de relaciones sociales
 - d) están saturadas de un sentimiento simbolizado por el pronombre
 - e) tienen una cultura definidamente típica y propia.
- Ahora bien, entre los factores de la situación que afectan al ajuste del niño y sus avances en el ambiente escolar, probablemente ninguno sea tan importante como el de la relación maestro alumno. Esto es particularmente evidente cuando el niño entra en la escuela. En esta etapa, el maestro probablemente será el primer adulto que no pertenezca a la familia inmediata, pasando a desempeñar un papel de importancia capital en la vida del niño, principalmente a lo largo de los años escolares. (Valcarcel González, 1986).

Aprendizaje

Desde el punto de vista del desarrollo del aprendizaje escolar, ningún interés teórico es más esencial que la necesidad de distinguir con toda claridad, las principales clases de aprendizajes que pueden tener lugar en el salón o en el patio durante una clase.

La primera distinción es la del aprendizaje por

****recepción y por descubrimiento***

****aprendizajes mecánicos o por repetición***

****aprendizajes significativos.***

La primera es importante porque la mayoría de las nociones adquiridas por el alumno, lo mismo dentro que fuera de la escuela, no las descubre por sí mismo, sino que le son dadas. Y como la mayoría del material de aprendizaje se le presenta de manera verbal, conviene igualmente precisar que el aprendizaje por repetición no verbal no es inevitablemente de carácter mecánico y que puede ser significativo. (Ausubel, 1983)

En el aprendizaje por recepción (por repetición o significativo), el contenido total de lo que se va a aprender se le presenta al alumno en forma final. En la tarea de aprendizaje el alumno no tiene que hacer ningún descubrimiento independiente. Se le exige solo que internalice o incorpore el material que se le presenta de modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en fecha futura. En el aprendizaje por recepción y repetición, la tarea de aprendizaje no es ni potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización.

El rasgo esencial del aprendizaje por descubrimiento sea de formación de conceptos o de solucionar problemas por repetición, es que el contenido principal de lo que va a ser aprendido no se da, sino que debe ser descubierto por el alumno antes de que pueda incorporar lo significativo de la tarea a su estructura cognoscitiva. Después de realizado el aprendizaje por descubrimiento, el contenido descubierto se hace significativo en gran parte, de la misma manera

que el contenido presentado se hace significativo en el aprendizaje por recepción. (Ausubel, 1983).

Según lo expuesto anteriormente, parafraseando a Ausubel, este trabajo tomará como referencia el aprendizaje de tipo exploratorio, por medio del juego, dada las características según la edad de los niños (sala de 4 años), y la referencia de enseñanza que baja de los organismos gubernamentales, quienes en consenso entre el gobierno y los docentes después de un proceso de consultas y debates, concluyeron que esa sería la dirección a tomar para enseñar en nuestra provincia.

Características principales y ejes de análisis de las distintas teorías del aprendizaje.								
Teoría	Denominación de la teoría	Sujeto que aprende	Inteligencia	Rol docente	Aprendizaje	Términos específicos	Papel de los contenidos	Evaluación
Gestalt	Teoría de la reestructuración perceptual.	Responde a su entorno al ser motivado por una situación problemática.	Se basa en la percepción, la cual constituye una estructura dinámica (evoluciona).	Orientador de la conducta en base a relaciones que motivan al alumno a resolver situaciones problemáticas.	Por comprensión brusca, repentina de una totalidad ("insight", <i>invisión</i> o discernimiento).	Forma, figura, fondo, <i>insight</i> .	Herramientas para crear y resolver situaciones instrumentales (problemas).	Énfasis en la evaluación final, en la solución de los problemas.
Piaget	Constructivismo genético.	Epistémico-activo (está en constante proceso de desarrollo y adaptación).	Se desarrolla en etapas definidas según estructuras que constantemente incorporan nuevos conocimientos como elementos constitutivos.	Facilitador del aprendizaje, estimula a los alumnos sin forzar el aprendizaje, ya que conoce las leyes naturales del desarrollo psico-físico.	Construcción constante de nuevos conocimientos a partir de los previos a través de procesos de asimilación, acomodación y, consecuentemente, adaptación. Implica cambios cualitativos.	Estructura, esquema, función, asimilación, acomodación, adaptación.	Elementos que producen un desequilibrio cognitivo, frente al cual el sujeto debe encontrar la forma de adaptarse reestructurando sus conocimientos.	Evalúa los procesos por sobre los resultados.
Vygotsky	Teoría Socio-cultural.	No aislado, reconstruye el conocimiento en el plano interindividual y posteriormente en el plano <i>intra</i> -individual.	Se da como producto de la socialización del sujeto en el medio.	Mediador, es un experto que guía y mediatiza los saberes socioculturales.	Es el elemento formativo del desarrollo, ya que en él se da una interrelación con el contexto interpersonal y socio-cultural.	Mediación, mediador, zona de desarrollo próximo.	Son elementos de socialización en los que se basan las interacciones didácticas, mediadas por objetos (esp. el lenguaje) y sujetos (esp. el docente).	Se interesa en los procesos y productos, el nivel de desarrollo real del sujeto, la amplitud de la competencia cognitiva.
Ausubel	Teoría del aprendizaje significativo	Posee un conjunto de conceptos, ideas y saberes previos que son propios de la cultura en la que se desenvuelve.	Posibilidad de construir conocimientos y aptitudes sobre otros conocimientos previos.	Introducción de los saberes significativos, que investiga acerca de los saberes previos y las motivaciones de sus alumnos.	Proceso cognitivo que tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben.	Estructura cognitiva.	Posibilitadores del encadenamiento de los saberes nuevos con los previos por su significatividad.	Se focaliza en los cambios cualitativos, en las apropiaciones significativas que realizan los alumnos.
Bruner	Teoría cognitiva.	Epistémico social, inserto en una cultura, estructurado principalmente por el lenguaje.	Está en relación con las etapas del desarrollo piagetiano. Diferencia tres formas de conocer: ejecución, impresión o imagen y significado simbólico	Instructor, se encarga de elaborar estrategias que permitan a los alumnos desarrollar competencias sobre sus propios conocimientos.	Se da en los procesos de socialización, especialmente en la relación entre niños y adultos.	Andamiaje.	Elementos esenciales que se vinculan entre sí mediante organizaciones jerárquicas.	Se interesa por el estudio integral de los procesos cognoscitivos y los cambios que se originan.

Figura 1

En la figura 1 se puede observar un cuadro que contiene las principales características de los pensamientos sobre el aprendizaje según los autores más representativos en el tema.

Significado y Sentido en el Aprendizaje Escolar:

Utilizamos el término “sentido” con el fin de subrayar el carácter experiencial que, en el pensamiento de la lógica constructivista, impregna el aprendizaje escolar. Hay todo un conjunto de factores que podríamos calificar como motivacionales, relacionales o incluso afectivos, que desempeñan un papel de primer orden en la movilización de los conocimientos previos del alumno y sin cuya consideración es imposible entender los significados que el alumno construye a propósito de los contenidos que se le enseñan en la escuela.

La construcción de significados implica al alumno en su totalidad y no sólo sus conocimientos previos y su capacidad para establecer relaciones sustantivas entre éstos y el nuevo material de aprendizaje. El sentido que los alumnos atribuyen a una tarea escolar y, en consecuencia, los significados que pueden construir al respecto, no están determinados únicamente por sus conocimientos, habilidades, capacidades o experiencias previas, sino también por la compleja dinámica de intercambios comunicativos que se establecen a múltiples niveles entre los participantes, entre los propios alumnos y, muy especialmente, entre el profesor y los alumnos.

Los significados que los alumnos construyen en el transcurso de las actividades escolares, no son significados cualquiera, sino que corresponden a contenidos que, en su mayor parte, son de hecho creaciones culturales.

Aceptar este hecho implica, en palabras de Edwards y Mercer (1987), “abandonar una perspectiva individualista sobre el desarrollo del conocimiento y de la comprensión y adoptar en su lugar un punto de vista psicológico que otorga la prioridad a la cultura y a la comunicación”. (Coll Salvador, 1983).

Según lo expresan estos autores, en este trabajo se tomará como eje de análisis en cuanto al concepto de enseñanza-aprendizaje, el pensamiento constructivista que intenta enseñar por medio del juego exploratorio, los distintos contenidos de forma significativa para el sujeto de aprendizaje, en este caso niños de 4 años.

De las características principales de los niños, su relación con el aprendizaje a la llegada de la educación inicial en La Pampa.

Desde sus inicios hasta el 2015 cuando se sanciona la obligatoriedad de la sala de 4 en toda la Argentina. En esta sección se hace referencia al camino que recorrió la educación de los niños en argentina hasta el año 2015 cuando se logró con fuerza de ley la posibilidad de educar institucionalmente a los niños desde los 4 años. El motivo de desarrollar esta idea es poder conocer cómo fue en el transcurso del tiempo, la llegada del jardín de infantes y sobre todo la inclusión de la sala de 4 años como obligatoria, la cual existe hace pocos años, este apartado hace referencia a la antigüedad en el sistema educativo y sus características principales. (Ley N° 27.045. Declaración como Obligatoria la educación inicial para niños/as de cuatro (4) años en el sistema educativo nacional)

El Nivel Inicial en el Sistema Educativo Argentino. Un poco de Historia.

La infancia comienza a ser cuidada en nuestro territorio -en el espacio público- desde 1779, cuando el Virrey Vértiz funda en la ciudad de Buenos Aires la “Casa de Niños Expósitos”, institución destinada a los niños/as abandonados/as que necesitaban asistencia.

Esta institución, años después, queda bajo la responsabilidad de las Hermanas de Caridad, por falta de fondos del virreinato. Es en 1822 que una reforma legal del clero determina la desaparición de la orden religiosa, habilitando la creación de la Sociedad de Beneficencia por parte de Bernardino Rivadavia. De esta manera la atención de los niños/as menores de seis años está ligada a la caridad.

La estructuración del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal -SIPCE- se originó en el marco de un orden conservador cuya meta era la homogeneización, la centralización y el disciplinamiento de la sociedad.

Es Domingo Faustino Sarmiento quien propone un primer modelo de institución educativa para la primera infancia, en el relato que realiza de las cunas públicas y salas de asilo de Francia, en Educación Popular, en 1848. Mira Lopez, Homar de Aller (1970).

Junto con la Ley 1420, el Estado nacional impulsa la creación de jardines de infantes, anexos a las escuelas normales formando parte de su Departamento de Aplicación.

El Jardín de Infantes, surge entonces, en el escenario de principios de siglo XX, como un espacio selecto quedando lejos aquel ideal homogeneizador que presumía Sarmiento.

En la segunda década del siglo XX, con el advenimiento del gobierno de Yrigoyen llegaron las influencias de la renovación pedagógica llamada Escuela Nueva. Se caracterizaba por ser respetuosa de las diferencias, de los deseos de los alumnos/as, atentos al aprendizaje en contacto con la naturaleza, capaces de estimular el placer por el aprendizaje, por el arte y la libre expresión. Por ese entonces el jardín de infantes se encontraba ante el reto de la inclusión de los niños/as provenientes de los sectores más empobrecidos. Mira Lopez, Homar de Aller (1970).

El golpe militar del 76 supuso un punto de profundización de la “Crisis de la Educación Pública”; entre otros aspectos la prohibición de algunos textos y canciones, en relación a eso se publica en 1977 una obra que delineaba una concepción de infancia relacionada meramente a la necesidad de las madres de volver a la vida laboral a los 2 años del nacimiento del hijo. Este

párrafo se relaciona con este trabajo en el sentido de dar cuenta del atraso que sufrió la educación de nivel inicial en esta época.

Si bien el Nivel Inicial fue precisando a lo largo del tiempo su función dentro del sistema educativo, define sus objetivos y explicita sus contenidos a través de los Contenidos Básicos Comunes, recién a fines del Siglo XX con la Ley Federal de Educación N.º 24.195 que regulaba el derecho de enseñar y aprender en todo el territorio nacional. Fue sancionada el 14 de abril de 1993 y derogada en 2006 mediante la ley de educación nacional N.º 26206 (1993). Cabe señalar que esta es la primera ley de educación de carácter nacional, razón por la cual más allá de sus propuestas controvertidas tienen el mérito de ser la primera que organiza la educación argentina, como señala Puiggrós (2003).

La Ley Federal plantea la obligatoriedad de la Sala de cinco años lo que promueve la inversión de recursos. Sin embargo, aún no se define la responsabilidad político económico de las salas de cuatro y tres años y mucho menos del jardín maternal, quedando delegada la responsabilidad de las creaciones a las posibilidades de cada jurisdicción.

En el año 2005, la Ley 26.061 deroga la Ley de Patronato de 1919, dejando atrás un pasado en el que gran parte de la infancia era candidata a ser tutelada por el Estado ante condiciones de “riesgo moral o material”. De esta manera, se estigmatizaba a los niños diferenciando a aquellos dignos de sus derechos de los “menores” excluidos, pobres, con familias peligrosas, que los convertían a ellos también en sujetos peligrosos, merecedores de caridad o de encierro para su protección, lo que los llevaba a la pronta judicialización.

En el año 2006, se sanciona la Ley de Educación 26.206 que reconsidera la organización del sistema educativo argentino, reconociendo que el Nivel Inicial comprende desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años de edad. Queda, ahora sí, el Nivel jurídicamente organizado. De esta manera, se habilita otra página de la historia que debemos escribir en primera persona en nombre de nuestros/as alumnos/as.

La ley 26.206 de educación nacional en Argentina, regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender consagrado en la Constitución Nacional y los tratados internacionales. Asegura una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, con prioridad nacional, y se constituye en Política de Estado. Garantiza el acceso a todos los ciudadanos/as y las condiciones de permanencia en todos los niveles. Crea Institucionalidad. (2006).

El Gobierno garantiza la cobertura de sala de 4 en toda La provincia de La Pampa.

Por Archivo -13/02/2017. La Subsecretaría de Educación, profesora Marcela Claudia Feuerschvenger y la entonces Directora General de Nivel Inicial, licenciada María Julia Sutil, anunciaron la creación y reestructuración de nuevos JIN (Jardines de Infantes Nucleados) en la Provincia. De esta forma quedará cubierta la demanda de salas de 4 años para todo el territorio pampeano en el inicio del ciclo lectivo 2017. La subsecretaria de la cartera educativa precisó que, con estas creaciones, “se dará cumplimiento efectivo con la obligatoriedad de la sala de 4 años” (año 2016). Recordó que, en el año 2016, tanto el gobernador de la Provincia, Carlos Verna, como la ministra de Educación, profesora María Cristina Garello, lo habían anunciado: “con la apertura de nuevos JIN y la creación de nuevos cargos, llegan a todo el territorio provincial, priorizando la calidad educativa” (año 2016).

La directora del Nivel Inicial señaló que dentro de las leyes de Educación Nacional N.º 26.206/06; de Educación Provincial N.º 2511/09 y N.º 27.045/14 de Escolaridad Obligatoria desde los 4 años; “se han creado 48 salas de Jardín de Infantes para niños de 4 años, que pasan a integrar los nuevos JIN y los que ya están en funcionamiento desde años anteriores” (Diario La Arena, 2017) (14).

Se sanciona la ley de obligatoriedad de la sala de 4 Años:

Ley N° 27.045. Declaración como Obligatoria la educación inicial para niños/as de cuatro (4) años en el sistema educativo nacional (2015).

Las acciones que se orienten al trabajo con núcleos de aprendizajes prioritarios deben fortalecer al mismo tiempo lo particular y los elementos definitorios de una cultura común, abriendo una profunda reflexión crítica desde la escuela sobre las relaciones entre ambas dimensiones y una permanente reconceptualización de lo curricular. En ese mismo sentido, es preciso reconocer también la diversidad de problemáticas, saberes, formas de expresión, de “una” infancia y “una” juventud que no pueden ser consideradas de manera universal. Es necesario considerar infancia y juventud en un sentido plural que permita reconocer la heterogeneidad de trayectorias escolares, identidades culturales, étnicas y lingüísticas que interpelan al sistema educativo configurando nuevas demandas para la enseñanza.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a fin de hacer efectiva una política que reduzca las desigualdades educativas y recupere la centralidad del enseñar para promover aprendizajes se organiza con el sentido de crear “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios” que refieren a un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos, que, incorporados como objetos de enseñanza, contribuyan a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los niños ponen en juego y recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social en sentido amplio. Estos núcleos serán un organizador de la enseñanza orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos, potenciando las posibilidades de la infancia, pero atendiendo a la vez ritmos y estilos de aprendizaje singulares a través de la creación de múltiples ambientes y condiciones para que ello ocurra.

Deberá enfatizarse en los criterios de progresividad, conexión vertical y horizontal, coherencia y complementariedad de aprendizajes prioritarios, al mismo tiempo que en otros criterios, como el contraste simultáneo y progresivo con experiencias y saberes diferentes, en el espacio y el tiempo (presente/pasado; cercano/lejano; simple/complejo, etc.). Será central promover contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes prioritarios. Al mismo tiempo, las prácticas de enseñanza deberán orientarse a la comprensión de indicios del progreso y dificultades de los alumnos, para generar cada vez más y mejores apoyos, a través de intervenciones pedagógicas oportunas. Esos indicios son diferentes manifestaciones de acciones y procesos internos y se expresan cotidianamente, en diversas actividades individuales o grupales de comprensión (al explicar, dar argumentos, ejemplificar, comparar, resolver problemas, etc.)

“Los NAP fueron aprobados en la sesión del Consejo Federal de Cultura y Educación del 13 de octubre de 2004 por las autoridades educativas de todas las jurisdicciones de la nación”.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Nivel Inicial

La ESI en el Jardín.

Según expresa la propuesta para nivel inicial en la ley N° 26150, los niños y niñas comienzan, en el nivel inicial, a transitar experiencias con otros diferentes a los integrantes de su entorno familiar. En esta etapa la ESI promueve hábitos de cuidado del propio cuerpo y del otro, como así también las distintas expresiones de afecto, sentimientos y necesidades tanto del niño/niña como de los demás. *Si bien la ESI es transversal a toda la vida escolar, en esta etapa se vio impedida de trabajar el universo de habilidades psicosociales que se viven en esta etapa de la vida.*

La Educación Inicial y dentro de ella la Educación Física, abarca el período de la vida comprendido entre el nacimiento y el ingreso a la educación básica, constituyendo una experiencia irrepetible en la historia personal y decisiva respecto del logro de futuros

aprendizajes y de trayectorias escolares completas. El Nivel Inicial recupera saberes previos de los alumnos y se compromete en la promoción de conocimientos que se profundizarán a lo largo de la trayectoria escolar básica constituyendo la sala de 4 años el primer escalón de los restantes de escolaridad obligatoria. Es un nivel que presenta clara intencionalidad pedagógica brindando una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos. Estos se encuentran entrelazados, conformando subjetividades que se manifiestan en modos personales de ser, hacer, pensar y sentir. Por ello presenta características propias en las estrategias escolares que se diferencian notablemente de los niveles posteriores. Los niños y niñas de esta edad (4) encuentran oportunidad de realizar experiencias educativas en un ambiente flexible tanto en la disposición y uso de espacios como en la organización de tiempos y agrupamiento de los alumnos. El juego en el Nivel Inicial orienta la acción educativa promoviendo la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado. Sin embargo, no todos los niños juegan de la misma manera y tampoco a los mismos juegos dado que son sujetos sociales portadores de una historia social culturalmente construida. En este sentido son los propios niños los que marcan los rasgos comunes del juego que siempre supone desafío, la idea de incertidumbre, la intención y el placer de jugar concretando un espacio de creación y resolución de problemas. La variación del juego está fuertemente condicionada por la pertenencia social, por la experiencia y condiciones de vida (a qué y cómo se juega). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Buenos Aires - Diciembre (2004)

Educación Física en Sala de 4:

La preocupación por la desigualdad tracciona al sistema educativo en múltiples sentidos, lo interroga acerca de qué oportunidades de aprendizaje es capaz de generar y garantizar en toda su complejidad. Dar respuesta a esta pregunta implica construir consenso en varias dimensiones. Se trata de pensar qué debe enseñarse, qué se aspira aprendan los alumnos y de qué manera se

crearán las condiciones pedagógicas y materiales para que todos los niños y jóvenes accedan a experiencias educativas cuya riqueza aporte a revertir las desigualdades. NAP (2004)

Es en esa dirección que el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE), con fecha 27 de abril de 2004, señaló su severa preocupación por la desigualdad y la fragmentación de nuestro sistema educativo en su conjunto y la necesidad de ejecutar políticas que avancen en la reconstrucción de una plataforma común y recuperen, para ello, la centralidad de la enseñanza que promueva aprendizajes en el sentido de construcción de ciudadanía. A tal fin, emitió por unanimidad la Resolución N° 214/04, en la que se acuerda la identificación de un núcleo de aprendizajes prioritarios y el compromiso de realizar las acciones necesarias para favorecer y posibilitar el acceso de todas las personas a esos aprendizajes. No se nos escapa que el alcance de acuerdos como el presente es limitado para impactar en la cotidianeidad escolar, y que requieren un conjunto de acciones de la Nación y las jurisdicciones que los viabilicen (materiales de apoyo, formación inicial de los docentes, capacitación docente, otros recursos escolares, flexibilidad en las formas de organización escolar, etc.). Conscientes de esos límites, su formulación busca aportar una iniciativa al complejo problema de la desigualdad educativa y la movilidad de alumnos intra e interjurisdiccional. Estos núcleos tienen por objetivo la presentación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios que se han identificado para el Nivel Inicial y Primer Ciclo de la EGB/Nivel Primario, en cumplimiento de lo acordado por todos los ministros que componen el CFCyE. En esta etapa la discusión se centró en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la EGB/Nivel Primario, ambos comprometidos, de distintas maneras, con el proceso de alfabetización inicial no circunscripto al área de Lengua sino al conjunto de saberes que implican el contacto con una diversidad de lenguajes (matemático, tecnológico, científico, artístico, corporal, entre otros). Se aspira a que los aprendizajes prioritarios contribuyan a “asegurar una base de unidad del Sistema Educativo Nacional. En Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias. MECyT. Se espera que los habitantes

alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial”. Parafraseando este concepto de NAP, creo menester dejar asentado que este proceso de la educación inicial fue pensado para unificar los saberes que más adelante se desarrollaran, así contextualizar y dar cuerpo al por qué de las decisiones que toman los profesores de educación física al momento de planificar sus clases, en este caso en las salas de 4 años. *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica (2020)*.

Sobre las estrategias.

Todos los campos de conocimiento aportan saberes que permiten mayor comprensión y organización de la realidad, enriqueciendo el desarrollo del juego y promoviendo la construcción de conocimientos. Esto posibilita a los niños ampliar sus márgenes de autonomía, cooperación, solidaridad y conocimientos sobre sí mismos, sobre los otros y sobre el mundo. En este sentido reconocemos la especificidad de los marcos disciplinares y didácticos, a la vez que valoramos las estrategias pedagógicas que en el Nivel Inicial contextualizan saberes a través de intervenciones que permiten abordar recortes significativos de la realidad. Las propuestas de enseñanza pueden adoptar formatos muy diversos como por ejemplo la unidad didáctica y los proyectos que presentan itinerarios didácticos que articulan contenidos de algunas áreas del currículo según el recorte del ambiente a indagar y la direccionalidad de los objetivos definidos. Pueden incluir entre otros, experiencias directas, salidas, estrategias metodológicas como el juego-trabajo, juego centralizado, talleres y otras alternativas con o sin componente lúdico. Otras estrategias de enseñanza son las secuencias didácticas específicas de un área que pueden planificarse de modo independiente de las anteriores para evitar integraciones forzadas.

La definición de Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel Inicial, no puede desconocer la especificidad de los campos de conocimiento, pero es necesario enfatizar el sentido que estos aprendizajes adquirirán en el Nivel. “NAP 2004”

Este concepto de estrategia se vio seriamente en riesgo dado que el año 2020 hubo que desarrollar otro complejo conjunto de estrategias pedagógicas para intentar desde lo desconocido, sostener de la mejor posible, la obligatoriedad de la escolaridad de los niños de 4 años y el dictado de la mayor cantidad de contenidos posibles, en ese contexto desfavorable para enseñar.

Los objetivos estratégicos:

Promover el conocimiento y respeto de valores y normas para la formación de actitudes en relación con la confianza en sí mismo, en los otros, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, amistad, trabajo compartido, etc.

Propiciar la comunicación y expresión a través de los diferentes lenguajes verbales y no verbales, brindando un ámbito confiable que ofrezca oportunidades para adquirir seguridad en los recursos propios, en la relación con los otros y que promueva el conocimiento del mundo cultural.

Alentar el juego como contenido cultural de valor, incentivando su presencia en las actividades cotidianas.

Asegurar la enseñanza de conocimientos significativos que amplíen sus saberes y aumenten el placer por conocer.

Promover la alfabetización inicial reconociendo la importancia del lenguaje para el acceso a los conocimientos, para recrear las prácticas culturales al mismo tiempo que posibilitar el ingreso a otros mundos posibles.

Reconocer el valor de la diversidad de las lenguas y culturas indígenas y otras expresiones particulares de las infancias pertenecientes a espacios sociales rurales y urbanos.

Favorecer la indagación del ambiente promoviendo el conocimiento y organización de la realidad. Iniciarse en la identificación de problemas ambientales que afectan la vida cotidiana.

Promover la apropiación de hábitos saludables que contribuyan al cuidado de sí, de los otros y del ambiente. Integrar a las familias en la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo y articular con la comunidad para potenciar el logro de los objetivos educativos. Ley 26206 (2006).

Continuando con lo que establecen los NAP para salas de 4 años, la escuela promueve los aprendizajes e integración a la vida institucional, iniciándose en la autonomía en el aula y en el jardín, la iniciación en el conocimiento sobre sí mismo, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites.

A continuación, se nombrarán algunos de los contenidos que se observan como los más adecuados para abordar en la situación que se atravesó en el 2020

La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones.

La resolución de situaciones cotidianas de modo autónomo.

El disfrute de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas para enriquecerlo en situaciones de enseñanza o en iniciativas propias.

La participación en diferentes formatos de juegos: simbólico o dramático, tradicionales, propios del lugar, de construcción, matemáticos, del lenguaje y otros.

La exploración, descubrimiento y experimentación de variadas posibilidades de movimiento del cuerpo en acción.

El logro de mayor dominio corporal resolviendo situaciones de movimiento en las que ponga a prueba la capacidad motriz.

El conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y de los otros.

Cuarentena por COVID-19 y educación:

Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica

“Consejo Federal de Educación ANEXO II resolución CFE N° 363/20”.

A partir de la aprobación de la Resolución CFE (Consejo Federal de Educación) N° 363/2020 se instaló una agenda de construcción federal tendiente a concretar el abordaje de los componentes que aseguran la integralidad del sistema educativo y a dar paso a una etapa nueva en el proceso de continuidad pedagógica.

La extensión planetaria de la pandemia del COVID-19 y el aislamiento social obligatorio como principal medida preventiva, colocan a los sistemas educativos de la mayor parte de los países del mundo frente a una situación inédita en la historia de la escolarización.

Según un informe reciente publicado por OREALC y UNESCO “08/2020” en el momento más alto del pico de la pandemia hacia principios de abril “más del 91% de la población estudiantil del mundo (aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes) ha sido afectada por el cierre de escuelas en más de 180 países, medida tomada para contener la propagación de la pandemia del COVID-19. En América Latina y el Caribe, esta situación afecta a más de 156 millones de estudiantes”.

Frente a esta situación, en casi todos los países del mundo se vienen desarrollando distintas estrategias para sostener la continuidad del vínculo con las escuelas y los aprendizajes. Estas varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., pero tienen en común la articulación de un repertorio de recursos bastante similar: entornos virtuales (portales y plataformas); vías de interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y

alumnos/as; programas educativos de radio y televisión; producción y distribución de materiales impresos. “*Consejo Federal de Educación ANEXO II resolución CFE N° 363/20*”.

En la actualidad, son varios los países que se encuentran transitando una etapa descendente en la curva de contagio y comienzan a planificar e implementar el regreso a las aulas escolares. En todos los casos, se han generado protocolos de seguridad sanitaria, de uso de los espacios comunes y áulicos y de ordenamiento de las entradas y salidas de las escuelas y se ha planificado una reapertura escalonada según distintos criterios, de manera de mantener las normas de distanciamiento social. Asimismo, los países del hemisferio norte, que se encuentran próximos a la finalización del ciclo lectivo, han comenzado a tomar decisiones sobre las instancias de acreditación de aprendizajes y la promoción del año escolar adecuándolas a las actuales condiciones. Lo que resulta claro en la experiencia que están transitando estos países, es que muchas de las estrategias y recursos producidos para la continuidad pedagógica durante la cuarentena, deberán articularse de maneras cada vez más sistemáticas con las clases presenciales, que no se reanudarán plenamente en el corto plazo o que deberán volver a suspenderse en caso de rebrote del virus

Contrastando las acciones de otros países con las decisiones en la Argentina, la suspensión de clases en todos los niveles educativos fue establecida el lunes 16 de marzo de 2020, a través de la Resolución N° 108/20 del Ministerio de Educación de la Nación, en principio por 14 días y luego extendida por el decreto presidencial que estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio como medida sanitaria frente a la expansión del COVID-19.

Esa misma semana, los gobiernos nacionales y jurisdiccionales comenzaron a desplegar un conjunto de acciones destinadas a garantizar que las escuelas siguieran abiertas para sostener el servicio de alimentación y a diseñar e implementar iniciativas para viabilizar la continuidad pedagógica. Con el correr de los días, los distintos niveles institucionales (Estado nacional, estados provinciales y establecimientos educativos) fueron desplegando una amplia batería de

acciones con el objetivo de sostener tareas educativas y mantener la presencia de la escuela en todos los hogares. Aunque en conjunto, el repertorio de estrategias utilizadas en la Argentina es similar al implementado en casi todos el mundo, la preocupación por la situación de pobreza que afectaba ya al 50% de los niños, niñas y adolescentes en la edad de la educación obligatoria, las desigualdades en el acceso a la conectividad y la disponibilidad de dispositivos digitales, las diferencias en las condiciones del hábitat y en las posibilidades de las familias de acompañar la educación en los hogares, así como las desiguales condiciones de trabajo de escuelas y docentes, ha exigido la producción de recursos educativos en soportes no digitales, en una escala mucho mayor que en otros países

Un proceso de trabajo conjunto y esfuerzos mancomunados se ponen en marcha para configurar marcos de criterios comunes que sirvan de orientación a las decisiones en materia educativa, abonando a la cohesión necesaria del sistema en su conjunto, sin descuidar lo singular y, fundamentalmente, atendiendo los escenarios emergentes que las distintas fases de la situación de excepcionalidad imponen. En este sentido, dicha norma establece las prioridades que el CFE entiende tiene la responsabilidad de construir y que, por lo tanto, serán objeto de regulaciones específicas con vistas a dar respuesta, en las nuevas circunstancias, a nudos críticos para la reorganización de la educación en los contextos de pandemia y posteriores. Esta agenda incluye medidas que conciernen, según la Resolución CFE N° 363/2020 a “(...) el currículum con vistas a la priorización y reorganización de saberes, la diversificación de las estrategias de enseñanza, y metas de aprendizaje; la revisión de tiempos y recursos complementarios y propuestas didácticas de intensificación de la enseñanza que combinen trabajo en la escuela y en el hogar en el marco de los calendarios establecidos;(...)”. El presente Marco Federal de Orientaciones para la Contextualización Curricular asume dichos mandatos, a través del trabajo técnico político de equipos y especialistas. Las normas federales vigentes sobre estas temáticas aportan las referencias ineludibles para esta elaboración.

Según el Consejo Federal de Educación en la resolución CFE 367/2020 con nombre *“Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020/2021”*.

Palabras extraídas del apartado para nivel inicial:

Fundados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y los avances que las Resoluciones CFE N°363 y N°364 generan es que se formulan, a modo de orientaciones, un conjunto de criterios flexibles para guiar la contextualización curricular jurisdiccional que se presentan como alternativas abiertas, sugerencias de propuestas para reorganizar, priorizar y secuenciar los saberes prioritarios de los niveles educativos y las modalidades. Estas recomendaciones conjugan los avances que ya vienen desarrollándose en las jurisdicciones, reconoce las definiciones propias de cada una de ellas y promueve las determinaciones y acciones que, a partir de sus propias regulaciones curriculares, decidan realizar para reorganizar, seleccionar, guiar la secuenciación de contenidos y priorización de metas de aprendizaje de todas las áreas según sus criterios y situaciones particulares en el contexto actual. Vale señalar entonces que, estas consideraciones definen los alcances de la totalidad de las propuestas vertidas en los anexos de la presente norma. En el actual escenario, y con el objetivo de enfrentar la desigualdad que atraviesa el sistema educativo, las preguntas sobre qué contenidos enseñar, cómo enseñarlos y en qué tiempos, con qué estrategias, recursos, entre otras, cobran renovada vitalidad. Nos desafía a pensar la reorganización de la enseñanza en todos los niveles y modalidades en pos de garantizar una continuidad del vínculo pedagógico, acompañando la diversidad en las trayectorias. Esto implica necesariamente la priorización de determinados contenidos entre el conjunto de los disponibles en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los Diseños Curriculares Jurisdiccionales. En efecto, los procesos de reorganización y priorización de saberes deben estar guiados por los sustentos, los criterios de validación y las herramientas que permiten producir conocimientos en las diversas áreas.

Nivel Inicial

Los criterios para la toma de decisiones La excepcional situación de suspensión de clases presenciales como medida sanitaria frente a la expansión del COVID-19 en el nivel inicial habilitó, como en los demás niveles educativos, escenarios de enseñanza diferentes y nuevos modos de comunicación. De este modo, una atención educativa integral significa ofrecer oportunidades para el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, ético, estético, lúdico, corporal y social. A su vez, la Ley 27.045 amplía la obligatoriedad del nivel a la sala de 4 años (junto a la de 5 años) en el país.

En acuerdo con el Consejo Federal de Educación y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias, y manteniendo abiertos los establecimientos educativos, se establece la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior a partir del 16 de marzo. (Ejecutivo, 2020).

CAPITULO III

Estrategia Metodológica

En este tópico se desarrollarán todas las estrategias implicadas en el método de trabajo, las cuales serán entrevistas de tipo cerradas, estructuradas, vía email. Dichas entrevistas se basan en una guía de preguntas predeterminadas.

Tipo de diseño: De campo no experimental

Tipo de investigación: Descriptiva-explicativa.

Enfoque y diseño: Cualitativa.

Universo-población: Es la totalidad de los elementos que conforman este estudio, (tomando a los 4 profesores de educación física que intervienen en las salas de 4 años de los colegios mencionados).

Tipo y tamaño de muestra: Intencionada, no probabilística.

La investigación que aquí se desarrolló presentó un enfoque Cualitativo (emergente) por lo cual según Hernández Sampieri (2006) *“Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento”* (p. 583). Este trabajo permitió describir y entender las experiencias que emanan de los participantes en el contexto de pandemia de COVID-19, en este caso de los profesores de educación física.

Según los objetivos plantados es de índole descriptiva, pues se hace necesario realizar una descripción de las características fundamentales de un conjunto homogéneo de fenómenos (Sabino,1992, p.35), en ese caso, una descripción de la tarea de un grupo de profesores de educación física en contexto de pandemia de COVID-19.

Según el control de sus variables en estudio, la investigación se presenta como No Experimental, pues se pretende observar las mismas en su estado natural, sin intervención del

investigador. Asimismo, y atento el lugar donde se produce la misma, es de Campo y secundaria porque a partir de las entrevistas directas del investigador, se busca obtener los datos para su estudio vía email y sin intermediarios.

El trabajo está orientado a indagar una población de cuatro (4) Profesores de Educación Física, por lo tanto, el tipo de la muestra que aquí se presenta es No probabilística – intencionada. Esto significa que la elección estuvo sujeta a las condiciones de muestreo (la disponibilidad y la conveniencia). El estudio estuvo dirigido a un grupo muy específico donde interesa definir una cuidadosa y controlada selección de los sujetos con determinadas características que los identifique de los demás grupos.

La bibliografía que da sustento a la metodología utilizada:

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C; Batista Lucio, P. (2006). *“Metodología de la Investigación”* Cuarta edición. Editorial Ultra. Recuperado del material de estudio proporcionado por la Universidad Abierta Interamericana.

Sabino, C. (1992). *“El proceso de Investigación”*. Editorial Panapo. Colombia. Recuperado del espacio curricular Metodología Operativa II – Universidad Abierta Interamericana.

CAPÍTULO IV

Análisis

La OMS declaró la emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, ese fue el momento en que se tuvo que reorganizar la educación, entre otros, a partir de los pocos contenidos que se pudieran trabajar en los hogares.

En las entrevistas realizadas se pudo observar que, el dictado de clases de educación física en sala de 4 años en los ámbitos ya mencionados, se vieron afectados en su desarrollo y capacidad de trabajar determinados aspectos de fundamental importancia como por ejemplo la arista social que en ASPO no pudo poner en situación de aprendizaje a los niños, esto conlleva un notorio déficit en las relaciones con sus pares. Esta pandemia significó que las personas permanecieran encerradas en sus casas con sus cuerpos estáticos y en un retraimiento emocional.

Con respecto a la pregunta 1 de las entrevistas, las 3 docentes convergieron en una misma respuesta, la cual fue que a las planificaciones debieron hacerle adaptaciones o priorización de contenidos acomodando las mismas a las realidades de cada sala de 4 años en las que daban educación física.

En cuanto a la segunda consulta, las profesoras expresaron utilizar la captación de saberes previos, como diagnóstico inicial, luego el eje de la metodología es atravesado por la exploración/descubrimiento, en base a actividades abiertas y consignas guiadas.

La línea didáctica que comparten las profesoras es la del constructivismo. Las características de las actividades fueron adaptadas durante el 2020, a las posibilidades y recursos que los alumnos y alumnas tenían a su mano en sus hogares y contando con o sin la participación de su familia.

Los medios utilizados por las profes fueron variando y acomodándose de acuerdo al feedback que se observaba, desde plataformas privadas aportadas por la institución, donde al ingresar las familias, se encuentran con las consignas escritas según la pestaña que despliegue. Las actividades en un caso eran videos realizados por la profe, que se podían descargar de la plataforma o desde su canal en YouTube, también se utilizaron como medio los archivos Word

y videos vía Whats App. Por último, el medio utilizado fue la reunión por Zoom o Meet. En algunos casos las actividades se enviaban de forma individual ya que exigían adaptaciones específicas. Estos estímulos se realizaban una vez a la semana. El estilo de mando directo se utilizó como medio de evaluación y análisis de la resolución de consignas.

La imposibilidad de presencialidad obligó a los docentes a buscar una alternativa viable empezando por archivos con escritos e imágenes, luego videos y audios para finalizar por plataformas de reunión en tiempo real como la mejor manera encontrada para general y mantener el vínculo con la escuela. También este último favoreció la posibilidad de hacer observaciones e intervenciones pertinentes, como también entablar diálogos.

Según el aporte de las profesoras, en un primer momento la comunicación no fluyó como se esperaba luego, con el pasar del tiempo se fueron acomodando las familias y los docentes a los nuevos modos de comunicación, entre aprendizajes y adquisición de tecnologías que acompañarán la necesidad; con la llegada masiva de las reuniones con cámara y audio se terminó de cerrar el ciclo de acomodamiento.

Los objetivos propuestos según las diferentes priorizaciones propuestas no se pudieron lograr en su totalidad ya que un pequeño porcentaje de las familias no respondían a las propuestas brindadas, si se logró como algo fundamental, crear y mantener el vínculo con el jardín, como para que a la vuelta a la presencialidad no fuera todo absolutamente nuevo y extraño.

El acompañamiento de las familias fue muy aceptable, lo cual hizo posible una comunicación y acompañamiento acorde a lo que se requería desde la escuela.

CAPÍTULO V

Conclusión

El presente trabajo se focalizó en la búsqueda de respuestas en torno al problema central planteado ¿Cuáles fueron las estrategias utilizadas en las clases de Educación Física, en las salas de 4 años de tres (4) jardines de la zona centro de Santa Rosa La Pampa durante la cuarentena en el año 2020?

La investigación que aquí se desarrolló presentó un enfoque Cualitativo, permitiendo indagar, describir y entender las experiencias, percepciones, concepciones y representaciones que emanan de los participantes en el contexto de la pandemia de COVID-19. Para ello se entrevistó a los educadores en forma secundaria, es decir con participación indirecta del investigador. Actividad que tuvo como propósito lograr que los mismos expresen sus vivencias en el lugar donde se suscitaron los hechos. Siguiendo los lineamientos de Sabino (2002) *“En los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza”* (p. 64). Al haber indagado una población de cuatro (4) educadores, el tipo de muestra adoptada fue no probabilística – intencionada. Esto significa que la elección estuvo sujeta a las condiciones de muestreo (la disponibilidad y la conveniencia).

Este trabajo tuvo también la finalidad de conocer profundamente a las personas que conforman el grupo de profesores, su vinculación con la institución educativa y cuál es el trabajo que despliegan. Es por ello que las preguntas realizadas en las entrevistas, además de cumplir con los requerimientos propios de la investigación, tuvieron el propósito de penetrar en sus vidas, introduciendo al investigador de experiencias significativas caracterizadas por la idiosincrasia, compromiso, responsabilidad y el trabajo que conforma dicha organización.

La provincia de La Pampa no fue ajena a dicha problemática y en consonancia con las decisiones tomadas por las autoridades nacionales, decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en el territorio, a fin de proteger a la población de los embates del virus. Sin embargo, estas decisiones, no fueron muy benignas para las Organizaciones. Las empresas, los comercios, entidades públicas, ONGs, organizaciones privadas, asociaciones civiles sin fines de lucro, y escuelas públicas y privadas, tuvieron que cerrar sus puertas o dejar de operar como lo venían haciendo en normalidad, generando grandes inconvenientes y perjuicios en el desarrollo de sus actividades. Además de la amenaza que supone el virus para la salud pública, el factor económico y el impedimento en los encuentros sociales, produjo desazón y desesperanza. Aguilar, A. (2021), en su artículo *“Lidiando con el Impacto del Covid 19”*, manifestaron que frente al

COVID-19, las organizaciones tuvieron que experimentar un desafío único, teniendo que adoptar lo que denominan la resiliencia empresarial y amplían: *“Frente a la crisis de salud que ha provocado una crisis económica, los gobiernos están imponiendo medidas restrictivas de movilidad para frenar la propagación del virus, pero también están brindando apoyo a través de incentivos y paquetes de estímulo. Como resultado, vemos que las empresas buscan soluciones para contrarrestar el efecto de estas restricciones. En medio de este entorno turbulento, la pandemia se ha convertido en un disruptor comercial profundo, que requiere que los líderes empresariales de todo el mundo tomen medidas sin precedentes para mantener la salud de sus negocios y el bienestar de sus empleados”* (p. 2).

Si entendemos el juego como un producto de la cultura se puede afirmar que a jugar se aprende y en este sentido se recupera el valor intrínseco que tiene para el desarrollo de las posibilidades representativas, de la imaginación, de la comunicación y de la comprensión de la realidad (esto es parte de los NAP, extraído de la biblioteca nacional de maestros. Fueron aprobados en la sesión del Consejo Federal de Cultura y Educación del 13 de octubre de 2004 por las autoridades educativas de todas las jurisdicciones).

Desde la perspectiva de la enseñanza, es importante su presencia en las actividades del jardín a través de sus distintos formatos: juego simbólico o dramático, juegos tradicionales, juegos de construcción, juegos matemáticos y otros, que se desarrollan en el espacio de la sala y en espacios abiertos.

Respecto del lugar del juego en la escuela se dan en la actualidad discusiones controvertidas que polarizan posturas, desde aquellas que dan continuidad a cierta tradición del nivel de utilizarlo como recurso pedagógico creando situaciones artificiales que lo desvirtúan, hasta posiciones que lo excluyen de las aulas a partir de la definición de los contenidos de enseñanza, al interpretar que el juego es un componente disociado de las estrategias didácticas.

El desafío es reconocer que se trata de un problema complejo que se expresa de modo crítico y a través de múltiples manifestaciones en prácticas ritualizadas que reflejan en diferente grado los supuestos que van del "jugar por jugar" a la "primarización del jardín". Es necesario reflexionar sobre el tiempo de verdadero juego que otorgamos a los niños en la actividad cotidiana como así también superar las desarticulaciones entre el juego, el aprendizaje y la enseñanza.

Es importante definir estrategias pedagógicas que consideren las diferentes modalidades de juego y enseñanza, alentando el derecho a jugar de los niños a la par que su interés por aprender. En función a esto se puede concluir que la situación de ASPO vivida en el año 2020,

hizo un paréntesis en las vidas de los niños de 4 años, ya que el juego es el medio por excelencia para el aprendizaje y la socialización en esta etapa de la vida. Pese a los esfuerzos de los docentes por mantener la vinculación con la institución escuela, la gran mayoría de los niños ni siquiera la conocen, por lo tanto, es trabajar sobre algo imaginario, un elemento que no posee significatividad al ser desconocido.

La presente investigación permite entender y considerar que la escuela deberá hacer un gran esfuerzo para poder recuperar ese año casi perdido, desde el período de adaptación hasta los primeros grafismos. El rol de las familias acompañando de cuerpo presente es lo que marcará la diferencia, ya que este período exigió un gran acompañamiento desde los hogares no solo conectando digitalmente a los niños, si no que fue como si el docente estuviera en cada casa de cada niño personificado en el adulto que acompañaba al niño.

“Fugas hacia adelante, que puedan dar lugar a vacancias o lagunas de conocimientos sustanciales comprometiendo los procesos de comprensión” parafraseando al *“CFE R367/2020”*, resulta crucial la necesidad de retomar pasado el año 2020 todos los contenidos trabajados como así también sus actividades para lograr un anclaje firme que posibilite retomar los saberes correspondientes a la sala de 4 años y de esta manera poder avanzar hacia la búsqueda de los nuevos aprendizajes en años posteriores, si las circunstancias de contexto lo permiten.

Por todo lo expuesto, los resultados de la presente investigación presentan la necesidad de tender puentes que garanticen la educación obligatoria y como derecho fundamental.

Dicha pandemia llevó las aulas o en este caso las salitas de cuatro años a los hogares, esta situación de comunicación vía digital en ASPO que tuvo transición durante el 2021, produjo una transformación que trascenderá posiblemente el futuro próximo.

Cabe destacar que por más apoyo de las familias, dispositivos y conectividad que poseyeran, no fueron ni serán suficientes para reemplazar la enseñanza presencial por parte de docentes que dominan saberes y metodologías adquiridas en instituciones de formación docente.

En las recomendaciones que se redactan en el próximo punto, quedan sentadas las bases que, para el investigador, podrían aportar herramientas para la resolución del problema que se plantea.

CAPÍTULO VI

Recomendaciones

1. A los directivos de Instituciones Educativas del nivel Inicial, que incluyan en el inicio del año escolar una prueba para evaluar los aprendizajes de todos sus estudiantes, con el fin de detectar problemas y brindar una solución inmediata y pertinente. Asimismo, brindar a sus docentes capacitaciones, con el propósito de que sepan asociar las circunstancias particulares de cada año con el aprendizaje de los niños(as).

2. A los docentes del nivel Inicial, se recomienda contar con un espacio adecuado en el que los niños puedan afianzar y/o potenciar su desarrollo de manera lúdica a través de actividades y/o talleres. Reforzar todo lo relacionado al período de ambientación, y la socialización como eje transversal que genere en los distintos momentos el intercambio entre los niños, buscando la significatividad y el valor de lo afectivo en la escuela.

3. A los padres de familia, apoyar a sus hijos, brindándoles ambientes en el que puedan desenvolverse y exploren libremente, ya que muchos autores han comprobado la contribución de los movimientos en el mejoramiento de las habilidades motrices y psíquicas y sociales de los niños(as).

4. A los directivos y docentes de las diferentes universidades e institutos que forman nuevos profesionales en educación Inicial, dar énfasis y añadir a su plan educativo temas relacionados al desarrollo psicomotor; asimismo, guiar a los estudiantes a que realicen investigaciones sobre el desarrollo general de los niños, ya que son ellos quienes utilizan sus movimientos para aprender, planear, organizar y experimentar el medio que los rodea.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, A. (2020). "Lidiando con el impacto del COVID-19 -Resiliencia empresarial para enfrentar los nuevos desafíos". Red Global de Firmas de Servicios KPMG. Página web. (p. 1/4. <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/pa/pdf/lidiando-impacto-covid19.pdf>)
- Ausubel, Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Coll Salvador, C. (1983). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Decreto 875 de 2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. 7 de noviembre de 2020. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/237062/20201107>
- Gómez Smyth, L. (2019). *Prácticas pedagógicas en la enseñanza de la Educación Física del nivel inicial*. 13 Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12807/ev.12807.pdf
- Ley 26.150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 23 de Octubre de 2006.
- Ley 27.045 de 2014. Sobre la declaración como obligatoria la educación inicial para niños de cuatro (4) años en el sistema educativo nacional. 03 de diciembre de 2014.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2018). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, NAP, Educación Inicial*. Consejo Federal de Cultura y Educación. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/132574/nap-educacion-inicial/download/inline>

Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa (2012). *Diseño curricular, Nivel Inicial*.

Recuperado de: <https://docer.com.ar/doc/nc1v8c1>

OREALC y UNESCO (2020). *Informe sobre la Pandemia 2020*.

Piaget, Jean (1991). *Seis estudios de psicología*.

Piaget, J. y Inhelder, B. (1998). *Desarrollo psíquico desde el nacimiento hasta los siete años*.

Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires. Galerna.

Ramos Huentee, V., García Vásquez, H., Olea González, C., Lobos Peña, K. y Sáez Delgado, F. (2020) *Percepción docente respecto al trabajo pedagógico durante la covid-19*.

Programa de Magíster en Ciencias de la Educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Chile. Disponible en:

<http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/325/588>

Resolución 363 de 2020. *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica*. Anexo I y II. Consejo Federal de Educación. Argentina.

Resolución 367 de 2020. *Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020/2021*. Anexo I. Consejo Federal de Educación. Argentina.

Sabino, C. (2002). *“El proceso de Investigación”* Editorial Panapo. Venezuela. Recuperado del espacio curricular Metodología Operativa II – Universidad Abierta Interamericana.

El gobierno de La Pampa garantiza la cobertura de sala de 4 en toda la provincia. (13deFebrerode2017)LaArena.Archivo.

http://archivo.laarena.com.ar/la_provincia-creacion-y-reestructuracion-de-los-jardines-de-infantes-nucleados-para-2017-1115817-114.html

Valcarcel Gonzalez, M. (1986). *El desarrollo social del niño*. Educar. Universidad de Valencia.
Nº 9. P.5-21.

Mira Lopez, Lola y Homar de Aller, Armida (1970) Educación preescolar. Buenos Aires:
Troquel, 1970.

Waller, W. (1932). *The sociology of teaching*. John Wiley & Sons Inc.
<https://doi.org/10.1037/11443-000>

Wordpress (2018) *Características principales y ejes de análisis de las distintas teorías del aprendizaje*. Recuperado de
https://gesvin.files.wordpress.com/2018/02/teorc3adasaprendizajecomparativoprincipal_escorrientes-infografc3ada-bloggesvin.png

Poder Ejecutivo de la Nacion-2020 Sobre suspensión de clases presenciales
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/243058/20210416>

Ley Nº 26.206. Ley de Educación Nacional
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_argentina_0829.pdf .

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C; Batista Lucio, P. (2006). “*Metodología de la Investigación*” Cuarta edición. Editorial Ultra. Recuperado del material de estudio proporcionado por la Universidad Abierta Interamericana.

Anexos

Entrevista a Docentes:

- ¿Cuál fue el criterio utilizado por la institución para direccionar la planificación de Educación Física en sala de 4 años en situación de cuarentena?
- ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años antes del 2020?
- ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años durante el 2020?
- ¿Por qué eligió esas herramientas?
- ¿En base a estos métodos o herramientas utilizadas, sintió que sus objetivos o metas fueron logrados? SI – NO ¿Por qué?
- ¿Puede detallar -con ejemplos- los contenidos de una clase típica de Educación Física durante el 2020 en sala de 4 años?
- ¿Qué grado de participación observaste que tuvieron los niños durante el ciclo de educación virtual?

Entrevistas:

Nombre o alias: Paola

Escuela/ Jin: JIN 6 Escuela N° 2

Entrevista a Docentes:

1. ¿Cuál fue el criterio utilizado por la institución para direccionar la planificación de Educación Física en sala de 4 años en situación de cuarentena?

La institución nos pidió que hagamos una priorización de contenidos.

2. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años antes del 2020?

Los métodos que utilicé antes del 2020 fueron: en primer lugar, recuperar los saberes previos de los alumnos ante los diferentes materiales o saberes a trabajar. Luego exploración. Juego.

3. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años durante el 2020?

Durante el año 2020 los métodos fueron exploración, juego y propuestas más guiadas, esto teniendo en cuenta el material y el espacio que cada estudiante pudiera tener en su casa.

En un primer momento se enviaban propuestas por la plataforma con videos realizados por mi o de youtube. Luego tuvimos un espacio con la docente de sala por zoom una vez a la semana de forma interdisciplinaria. Después comenzamos a tener un zoom compartido con el área de música.

4. ¿Por qué eligió esas herramientas?

Los videos era una forma de que los chicos me vean y poder comunicarme directamente con ellos, porque podía mostrar lo que tenían que realizar y ellos imitarlo, los zoom nos permitieron entablar diálogos y que ellos puedan verme y verse entre sí en tiempo real. También observar y realizar intervenciones pertinentes.

5. ¿En base a estos métodos o herramientas utilizadas, sintió que sus objetivos o metas fueron logrados? SI – NO ¿Por qué?

Se puede hablar de dos períodos, en un primer momento no fue buena la comunicación ya que no había un ida y vuelta por parte de las familias. Cuando comencé a participar de los zoom, se puede decir que la mayoría de los objetivos fueron logrados ya que contábamos con una asistencia prácticamente completa.

6. ¿Puede detallar -con ejemplos- los contenidos de una clase típica de Educación Física durante el 2020 en sala de 4 años?

Trabajé con elementos que podían tener en casa, peluches, muñecos, sillas como obstáculos; cintas, pañuelos, corbatas, almohadones para trabajar nociones espaciales; las uniones de los pisos para equilibrio entre otras.

7. ¿Qué grado de participación observaste que tuvieron los niños durante el ciclo de educación virtual?

La participación fue muy buena, las familias acompañaron mucho.

Nombre o alias: Luján

Escuela/ Jin: Jin N°6 Escuela N° 256

Entrevista a Docentes:

1. ¿Cuál fue el criterio utilizado por la institución para direccionar la planificación de Educación Física en sala de 4 años en situación de ASPO?

Para continuar con la planificación se tomó como criterio la selección de saberes prioritarios para cada área.

2. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años antes del 2020?

Antes del año 2020, utilicé el juego como estrategia didáctica y también actividades de exploración, para luego continuar con actividades guiadas.

3. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años durante el 2020?

En el año 2020, las estrategias que utilicé fueron: en un principio mandaba actividades a través de documentos Word y luego empecé a enviar videos y audios con actividades a través de WhatsApp. Las actividades se realizaban con materiales que tuvieran en casa.

4. ¿Por qué eligió esas herramientas?

Al no tener la presencialidad, me parecieron las más adecuadas para continuar con nuestras clases, sobre todo los videos y audios que para que puedan escuchar mi voz y visualizarme.

5. ¿En base a estos métodos o herramientas utilizadas, sintió que sus objetivos o metas fueron logrados? SI – NO ¿Por qué?

Yo creo que en parte se cumplieron con aquellos que enviaban las actividades y seguíamos teniendo vínculo.

6. ¿Puede detallar -con ejemplos- los contenidos de una clase típica de Educación Física durante el 2020 en sala de 4 años?

Una de las clases fue “jugar con diarios”. Trabajé contenidos como las nociones de arriba, abajo, sobre y también una iniciación al lanzamiento. Las actividades se realizaron con música.

7. ¿Qué grado de participación observaste que tuvieron los niños durante el ciclo de educación virtual?

Fue escasa la participación de los niños en la educación virtual. En las salas de 4 años que tengo solo una tuvo una muy buena participación.

Nombre o alias: Paula

Escuela/ Jin: Jin N° 6 Escuela N°74

Entrevista a Docentes:

1. ¿Cuál fue el criterio utilizado por la institución para direccionar la planificación de Educación Física en sala de 4 años en situación de cuarentena?

Los criterios utilizados por la institución fueron criterios elaborados desde los lineamientos fijados por el ministerio en la situación actual de la pandemia y adaptadas a las distintas áreas y niveles de nivel inicial y sala de 4.

2. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años antes del 2020?

El método utilizado se basó en la Indagación o Búsqueda siendo este una propuesta metodológica abierta, asentada dentro de los principios del aprendizaje constructivo donde debe orientarse hacia la utilización de un estilo de enseñanza inspirado en técnicas de descubrimiento y hacer guiado y donde los estilos que se encuadran dentro de esta técnica de enseñanza es denominado estilos cognoscitivos (descubrimiento guiado, resolución de problemas, socializadores y creativos o libre exploración).

3. ¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años durante el 2020?

La Asignación de Tareas, Modificación del Mando Directo (Este estilo se basa en que el profesor da la explicación de lo que debe aprender luego se pasa a la ejecución organizada para todos los alumnos terminando con la evaluación en cada momento), Programas Individuales.

4. ¿Por qué eligió esas herramientas?

La elección se basó ya que la manera de llegar al alumno era por medio de la observación de un dispositivo (clases de zoom) o por trabajos escritos para resolver.

5. ¿En base a estos métodos o herramientas utilizadas, sintió que sus objetivos o metas fueron logrados? SI – NO ¿Por qué?

No los objetivos en la sala de 4 no fueron logrados en su totalidad ya que solo se estaba poniendo en práctica herramientas desconocidas por el docente, que buscaban otros objetivos más amplios y los específicos del área quedaron sin poder llegar a lograrse.

6. ¿Puede detallar -con ejemplos- los contenidos de una clase típica de Educación Física durante el 2020 en sala de 4 años?

Educación Física de Base (desplazamientos, saltos, giros y lanzamientos...)

Juegos y actividades conjuntamente con el área de música.

Posturas básicas

Destrezas simples

7. ¿Qué grado de participación observó que tuvieron los niños durante el ciclo de educación virtual?

La participación de los niños en la educación virtual dependía del adulto responsable y en nuestra institución fue casi la totalidad del alumnado, observándose una participación activa comprometida y responsable en la mayoría.

Nombre o alias: Docente 4 Alejandra

Escuela/ Jin: JIN 6 Escuela N° 2

Entrevista a Docentes:

1 ¿Cuál fue el criterio utilizado por la institución para direccionar la planificación de Educación Física en sala de 4 años en situación de cuarentena?

La priorización de contenidos fue la elección generalizada desde el equipo de gestión, luego cada espacio tenía libertad de planificar según los NAP. Los contenidos quedaban según los criterios de los profesores. En mi caso la ESI fue un punto que tuve en cuenta, ya que esta atraviesa a todos los contenidos y áreas.

2.¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años antes del 2020?

Los métodos que utilicé antes del 2020 fueron, recuperar los saberes previos de los niños y las niñas ante los diferentes materiales o saberes a trabajar. Luego exploración y acción-reflexión-acción. Todo mediante el juego.

3.¿Qué método/estrategia didáctica utilizó para dictar las clases de Educación Física en sala de 4 años durante el 2020?

Durante el año 2020 los métodos fueron también exploración, juegos y propuestas semi guiadas, los distintos momentos se organizaban teniendo en cuenta propuestas generales y con los materiales que se podían conseguir en una casa convencional.

Se enviaban propuestas por whatsapp con videos realizados por mi o de youtube, luego se compartieron clases vía zoom con los docentes de sala una vez a la semana, hasta terminar con nuestras clases por zoom en tiempo y forma como cuando estábamos en presencialidad, es ahí donde se pudo trabajar mejor la ESI, por ejemplo, el cuidado del propio cuerpo, higiene, y observar si había alguna irregularidad en el ambiente que sugiriera alguna situación anómala.

4.¿Por qué eligió esas herramientas?

Los Zoom, como otros medios de videoconferencias, fueron una forma de que los niños, niñas y la familia nos vean y poder comunicarme directamente con ellos, esto facilitaba la observación y la imitación porque podía mostrar lo que tenían que realizar y ellos imitarlo, los zoom, nos permitieron entablar diálogos y que ellos puedan verme y verse entre sí en tiempo real. También observar y realizar intervenciones pertinentes.

5.¿En base a estos métodos o herramientas utilizadas, sintió que sus objetivos o metas fueron logrados? SI – NO ¿Por qué?

Se puede hablar de dos períodos, en un primer momento no fue buena la comunicación ya que no había un ida y vuelta por parte de las familias. Cuando comencé a participar de los zoom se puede decir que la mayoría de los objetivos fueron logrados ya que contábamos con una asistencia prácticamente completa.

6.¿Puede detallar -con ejemplos- los contenidos de una clase típica de Educación Física durante el 2020 en sala de 4 años?

Trabajé con elementos que podían tener en casa, pelotas, sillas como obstáculos; cualquier elemento se podía transformar en un material didáctico, para trabajar nociones espaciales; las uniones de los pisos para equilibrio, por ejemplo.

7.¿Qué grado de participación observaste que tuvieron los niños durante el ciclo de educación virtual?

Fue buena la participación, aunque los problemas tecnológicos continuaron, las familias acompañaron en buen número, siempre dependiendo de factores internos y externos a ellos.